

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6500** *Resolución de 10 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Uldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Tarragona» número 85, de 4 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición:

Dos puestos de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y en el tablón de anuncios.

Uldecona, 10 de mayo de 2017.–La Alcaldesa, Núria Ventura Brusca.